



**ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA**  
C/ Ronda de las Sirenas nº 1 28221 MAJADAHONDA  
www.asurmaj.org email: asurmaj@asurmaj.org  
telef.: 916383994 fax.: 911412853

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL**

En el Hotel Majadahonda, sito en la Ctra. de Boadilla del Monte Km. 7,300 de Majadahonda a las 19.30 horas, en segunda convocatoria, del día **13 de diciembre de 2011** bajo la presidencia de Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros, y actuando de secretario accidental Don Guillermo Lucendo Andújar se celebra la Asamblea General de la Asociación de Urbanizaciones.

Asisten los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros - Presidente  
Don Guillermo Lucendo Andujar - Vicepresidente  
Don Manuel Morencos Olier - Vocal  
Don Luis María López Guilarte - Vocal  
Don José Luís Fernández Peraleda - Vocal  
Don Luis Alberto Palacios Hernández - Vocal

Y, presentes o representados, los siguientes asociados:

<u>URBANIZACION</u>	<u>VIVIENDAS</u>
Atalaya San Cristóbal	192
Benavente 8-10	30
Buenavista, 12	9
Casas Blancas	104
Colón I, II, III	118
Conjunto Guisando	94
Conjunto Viv. Min. Educación	88
El Jardín de La Ermita	134
El Paular	306
Las Terrazas	25
Herradura I	54
Herradura III	130
Los Sauces	99
Monte del Pilar	216
Monte Luxor	48
Puerta de Madrid	160
Pinar del Plantío	480
Residencial Acanto	165
Santa Lucía, 4	18
Santa Lucía, 18	16
Señorío del Pinar	144
Virgen de Itzár	336
Monteclaro	41

Es decir: asisten 23 urbanizaciones que representan el 29,11 % de las 79 asociadas y 2.966 viviendas, o lo que es lo mismo, el 43,32 % de las 6.941 viviendas que las componen.

Posteriormente se incorporaron a la Asamblea para participar en el debate de la misma:

- D. Narciso de Foxá Alfaro - Alcalde Presidente
- Dña. Laura Nistal Marcos - Concejala de Participación Ciudadana, Comunicación y Urbanizaciones
- D. José Antonio Carnevali Ramírez- Concejala de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos y Seguridad
- D. Pablo García González - Concejala de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza.

El Presidente declara válidamente constituida la Asamblea y abre la sesión para tratar los puntos que conforman el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Saludo y felicitación de Navidad.**

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes, les agradece su asistencia y les felicita la Navidad.

### **2. Informe de Gestión de la Junta Directiva.**

- **Gestiones realizadas con el Ayuntamiento, Asociados y Comerciantes. Actividades durante el año 2011.**

Comienza el Sr. Presidente informando de la situación actual de la Asociación con 79 Urbanizaciones Asociadas, que a su vez representan 6.941 viviendas, lo que supone aproximadamente 28.000 vecinos representados.

Se han inscrito los nuevos Estatutos de la Asociación, los cuales se han modernizado y se ha añadido la figura del Delegado permanente. El Presidente solicita a los asistentes la inclusión voluntaria de una mujer dentro de la Junta de Gobierno.

En cuanto a la página Web de la Asociación indica que se ha incluido información muy importante en la misma y de gran interés, que se han firmado convenios con Empresas con importantes descuentos para los Asociados y que se ha pedido al Ayuntamiento un espacio permanente para la Asociación en el Boletín Municipal. Dicho espacio no se ha conseguido ya que ese mismo espacio se le tendría que dar al resto de Asociaciones. No obstante en el próximo Boletín habrá un espacio para informar del próximo cumplimiento de los 25 años de la Asociación de Urbanizaciones.

Continúa el Presidente informando que se ha incrementado la presencia de la Asociación en varias revistas digitales y webs de interés al ciudadano. También se han incluido en la página web de la Asociación artículos importantes de la revista del Colegio de Administradores de Madrid (previa autorización del Colegio).

Informa nuevamente del convenio alcanzado este Ejercicio con Cepsa, el cual ya está en la Web, con grandes descuentos en el precio del Gasoil a las Urbanizaciones Asociadas.

Para el 2012 habrá elecciones de la Junta Directiva de la Asociación y se cumplirán los 25 años de la misma por lo que se pretende hacer un acto conmemorativo con la colaboración del Ayuntamiento de Majadahonda.

Finalmente el Sr. Presidente informa de los Asuntos Generales tratados con el Ayuntamiento, enumerando los siguientes:

- **Impuesto de Bienes Inmuebles:** El Sr. Presidente informa a los asistentes que la Asociación de Urbanizaciones y especialmente el Presidente, pidió al Sr. Alcalde el compromiso de que el tipo impositivo no se modificara y que en su programa electoral figura la congelación del recibo.
- **Monte del Pilar:** Se informa que ante la pretensión del Ayuntamiento de la creación de un Centro de Desintoxicación para jóvenes de Majadahonda, en el Monte del Pilar, la Asociación planteó un recurso oponiéndose a la ubicación de este Centro en el mismo, lo que hizo, además de las quejas de vecinos y partidos políticos, que se abortara dicha pretensión.
- **Parking Plaza Constitución:** Actualmente está cerrado por falta de conexión con el otro parking y de un acuerdo con la concesionaria del mismo.
- **Carril Bicicleta:** La inversión ha sido pagada con el Plan E de la Comunidad Autónoma y en la actualidad existen 460 abonados al sistema de alquiler de bicicletas, con aproximadamente 1.260 usos al mes de media.
- **Seguridad Ciudadana:** Existen muchas quejas de vecinos con el trato y funcionamiento de la Policía Local de Majadahonda. Existen contactos permanentes con la Guardia Civil para suministrar información periódica sobre seguridad, lo que se ha materializado en algunos consejos de seguridad y que están publicados en la página Web. El Ayuntamiento a su vez ha ofrecido cursillos de primeros auxilios a las Urbanizaciones.
- **Teléfono Azul:** Se informa que son 22 Urbanizaciones las que están adheridas al sistema y de éstas, 13 están asociadas actualmente.
- **Pisos Patera:** Existe una nueva Ordenanza Municipal a este respecto y está publicada en la Web. (Art. 66 sobre Actos incívicos o vandálicos).
- **Plan de invernaje venta de Sal:** Se ha publicado también en la página Web la oferta de venta de sal para las Urbanizaciones.
- **Medioambiente:** Existe un nuevo contrato de limpieza con un coste a 10 años de 65 millones de euros más IVA. Con este nuevo contrato se mejorará sustancialmente este servicio. Se ha creado una brigada de limpieza de grafitis para el Municipio. Eso no quita que existe una parte de limpieza que compete a las propias Urbanizaciones y que es obligación de ellas.

### **3. Intervención Excmo. Sr. Alcalde de Majadahonda.**

Interviene a continuación el Sr. Alcalde felicitando la Navidad y comenta los siguientes asuntos:

- Se ha creado una comisión de ahorro de costes entre los Municipios de Las Rozas y Majadahonda con dos personas por Municipio. La próxima Cabalgata de Reyes se hará conjunta con un ahorro aproximado de 75.000 € por Municipio.
- Informa que a finales de esta semana estará decorado el Municipio de Navidad y que no es necesario, a su entender tener un mes la decoración de Navidad.

- El representante del Conjunto de Majadahonda de Viviendas de Profesores interviene diciendo que la presentación de las Ordenanzas en la página web Municipal son difíciles de encontrar y que en la de los aparatos de aire acondicionado, indican que se vean lo menos posible y que sean restrictivas y sin embargo el Ayuntamiento no las hace cumplir. El Sr. Alcalde le contesta que hay un gran déficit en los medios de Disciplina Urbanística lo que tratará de mejorar en el futuro y que además hay un estado de derecho muy garantista lo que hace que los procesos jurídicos sean muy largos. Indica así mismo que no es un problema de mejorar las Ordenanzas, sino de hacerlas cumplir.
- Interviene el representante de Buenavista 12 y se queja de los actos incívicos y vandálicos sobre todo en el casco urbano y que se sienten indefensos y que nadie hace nada. El Sr. Alcalde le contesta diciendo que se ha creado una Ordenanza específica del pequeño delito con sanciones muy duras. Se han reducido en un 40 % las pintadas en Majadahonda y que en lo que va de año se han sancionado a más de 14 grafiteros. En cuanto a la basura neumática se ha avanzado bastante con la Policía de paisano y se han puesto multas de 600 €.
- Interviene el representante de Santa Lucia, 4 y manifiesta la situación en toda la zona, y resalta las denuncias presentadas en el ayuntamiento, por los ruidos a altas horas de la noche, y presume, incluso, el mercadeo de sustancias ilegales, sobre todo en el local "La Gota Fría", indicando que los vecinos tienen miedo, por la significación de algunas personas. El Sr. Alcalde dice que, en cuanto a los ruidos en los bares se han conseguido cerrar algunos y que cerrarlos es muy complicado ya que la duración del expediente es de 8 meses como mínimo y que tiene la seguridad de que se van a cerrar ahora dos bares muy polémicos. Que la Ley es muy garantista y que al final el que cierra un Local es el Juez. Se compromete a hacer todo lo que esté en su mano para resolver el problema con el Local de la Calle Santa Lucía 4.
- El representante de Benavente 8 -10 comenta el problema de basura con grasas en su calle, esquina al Bulevar Cervantes y solicita que se inspeccione a partir de las 10 de la noche, ya que está más de cinco horas la basura en su zona. También se queja de que todo el mundo aparca en el Bulevar Cervantes, especialmente los camiones con la carga y descarga y que dicho Bulevar es peatonal. Finaliza diciendo que existe muy poco civismo y que hay muchos ruidos a partir de las doce de la noche. El Sr. Alcalde le indica que mandará durante un tiempo a la Policía Local a esta zona para tratar de corregir estos problemas.
- El representante de Los Sauces hace referencia a que el IBI se ha subido en el recibo que se acaba de pagar y que en su programa figuraba la congelación del mismo. El Sr Alcalde le indica que se ha bajado del 0.60 % al 0.54 % el canon municipal y que el recibo que se pague en 2012 será igual que el de 2011.
- El representante de Puerta de Madrid pregunta si el nuevo Centro Comercial Plaza 2 generará nuevos ingresos al Ayuntamiento y si producirá un impacto en el tráfico este Centro Comercial. El Sr. Alcalde le informa que el Centro se abrirá en la 4ª semana de Abril de 2012 y que producirá muy poco impacto en el tráfico a Majadahonda. Que igual que se pensaba que el Hospital Puerta de Hierro iba a generar problemas de tráfico, la realidad es que el impacto ha sido muy pequeño. Continúa informando que en dicha zona hay 100.000 metros cuadrados cedidos por el Ayuntamiento y que se están teniendo conversaciones muy avanzadas con la Clínica de la Universidad de Navarra ya que será una zona de I + D Medico. También se estudiará la posibilidad de establecer en dicha zona el centro de rehabilitación de jóvenes de Majadahonda que se iba a ubicar en el Monte del Pilar. Finaliza el representante preguntando sobre las conexiones de Majadahonda

a la Nacional VI, le contesta el Sr. Alcalde que estaba planificado hace dos salidas a la Nacional VI y se desecharon ya que era muy difícil gestionarlas por el propio Ayuntamiento por su elevado coste, además de que tocaba algunos terrenos del el Pardo, lo que lo hacía inviable. No obstante Fomento proyectó un bypass y en la actualidad está en manos de ellos, pero que con los recortes no sabe si el tema está parado o no. Se informará al respecto.

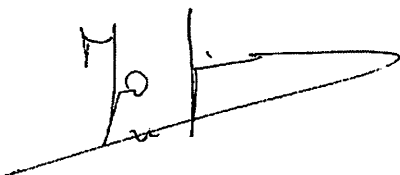
- En cuanto a la Sentencia del Tribunal Supremo sobre la ilegalidad del presupuesto de 2010 el Sr. Alcalde indica que desde el año 2005 hasta la fecha ha generado en el Ayuntamiento superávit y que cuando llegó había 34 millones de déficit. Dicho déficit lo ha ido reduciendo poco a poco hasta llegar a la cifra actual de 5,9 millones. El PSOE denunció la formulación de los presupuestos de 2010 al considerar que se incumplía la normativa y que lo que ha hecho es lo que menos perjudica a los vecinos de Majadahonda. Continúa diciendo que en Febrero de 2012, lo más seguro es que la deuda quede liquidada.
- El Presidente de la Asociación de Urbanizaciones D. Álvaro Garnica pregunta al Sr. Alcalde sobre los planes de Viviendas Sociales. Este le contesta que no se aceptó el proyecto del IVIMA por ser contrario al modelo de vivienda en Majadahonda y que se tuvo que modificar el proyecto lo que retrasó el mismo mas de dos años. Las viviendas son para jóvenes e hijos de Majariegos de clase media.
- Sobre el metro ligero el Sr. Alcalde informa que una parte lo va a financiar cercanías, otra parte la Comunidad de Madrid y otra parte Fomento y que en el primer semestre de 2012 se licita el concurso para el comienzo de las obras en el segundo semestre. El proyecto ya está hecho y se han realizado las pruebas geotécnicas en Majadahonda.

#### **4. Ruegos y preguntas**

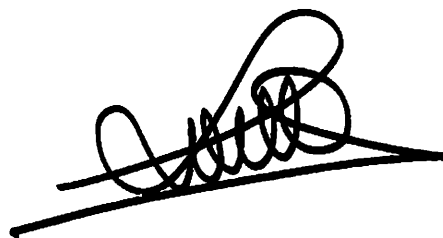
En este punto no se plantea ningún ruego y pregunta al haberse respondido las mimas en el punto anterior.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.37 horas

Vº. Bº.:



Fdo.: Álvaro Garnica Sainz de los Terreros  
Presidente



Fdo.: Guillermo Lucendo Andújar

Nota:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, está inscrito como declarantes y en nombre de la Asociación, el fichero de datos personales de los asociados.

Le informamos que sus datos se han incorporado a un fichero automatizado.

El objeto del tratamiento de sus datos es únicamente la de facilitar la gestión y administración de la Asociación, utilizando los mismos para estos fines propios no pudiendo ser cedidos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, salvo que esta cesión fuese necesaria para el correcto desempeño de las funciones propias de la administración.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la precitada Ley Orgánica, dirigiéndose a la Asociación.



**ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA**  
Ronda de las Sirenas nº 1 28221 MAJADAHONDA  
Telef.: 916383994 Fax: 911412853 www.asurmaj.org  
E mail: svergara@asurmaj.org

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 7º y 8º de los Estatutos de la Asociación, se convoca a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en el Hotel Majadahonda (Ctra. Boadilla del Monte a Majadahonda, Km. 7,300 28222 Majadahonda) el próximo **día 13 de Diciembre de 2011, martes**, a las 19,00 horas en primera y a las **19.30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y felicitación de Navidad.
2. Informe de Gestión de la Junta Directiva.

Gestiones realizadas con el Ayuntamiento, Asociados y Comerciantes  
Actividades durante el año 2011

3. Intervención Excmo. Sr. Alcalde de Majadahonda
4. Ruegos y preguntas.

Me gustaría poder contar con su asistencia o, ante la imposibilidad de hacerlo, con la de algún representante de la Comunidad.

Fdo.: Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros  
Presidente